JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

Medellín, doce (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Dentro del proceso ordinario laboral de única instancia promovido por **IBRAHITH JUNIELES ROSELLÓN** contra **JCO CONTADORES & ASOCIADOS S. A. S.**, por reorganización interna de la agenda del despacho es necesario reprogramar la audiencia prevista por el artículo 72 del C.P del T y la S.S para el **DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2023 A LAS 9:00 AM.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GLORIA PATRICIA BETANCUR HERNÁNDEZ
JUEZ

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 079, conforme el art 13 parágrafo 1 del Acuerdo PCSJA20-11546 de 2020, hoy 15 de mayo de 2023, los cuales pueden ser consultados aquí: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home .

SIMÓN CASTILLEJO GALVIS
Secretario

Firmado Por:

Gloria Patricia Betancurt Hernandez

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 004

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2cc7dc2bce8a4b9ae9c8cdb965aa57a1e736bd62cf21a54d1583762c867a4ffd**

Documento generado en 12/05/2023 08:12:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica